Comodoro Rivadavia, 04 de septiembre de 2024

VISTO:

La Resolución CD_FHCSCR-SJB: N° 140/2023 y la Nota presentada por el Dr. Pablo Blanco, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Visto se extendió de forma extraordinaria la licencia con goce de haberes por estudio al Dr. Pablo Blanco, en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación compartida, de la asignatura Problemáticas del Mundo Actual II de las carreras Profesorado en Historia, Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria y Licenciatura en Historia de Comodoro Rivadavia, desde el 21 de agosto de 2023 y hasta el 31 de julio de 2024.

Que por nota del Visto el Dr. Blanco presenta un informe de lo actuado en el período de licencia.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la III° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 02 y 03 de septiembre, ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1°) Avalar el informe de lo actuado por el Dr. Pablo Daniel Blanco, DNI 22.934.884, durante el uso de licencia por estudio.

Art. 2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 265/2024.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente